

Primera Sesión Ordinaria 2019

del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Presentación de Autoridades del Presídium e Invitados.



Mensaje de Bienvenida



Lista de asistencia, declaración de quórum legal de la Primera Sesión Ordinaria 2019.



Lectura y aprobación del Orden del día



- 1 Presentación de Autoridades del Presídium e Invitados.**
- 2 Mensaje de Bienvenida**
- 3 Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal de la Primera Sesión Ordinaria 2019**
- 4 Lectura y Aprobación del Orden del Día**
- 5 Seguimiento de Acuerdos**
- 6 Presentación de Metas e Indicadores por cada ODS**
- 7 Presentación del Cronograma de actividades 2019**
- 8 Presentación de las Capacitaciones sobre la Instrumentación de la Agenda 2030**
- 9 Asuntos Generales**
- 10 Lectura de Acuerdos**
- 11 Clausura de la Sesión**
- 12 Foto**

Seguimiento de Acuerdos



Acuerdo 07/SE-A2030DS-COPLADE/29-11-18/IOR: Se acuerda que los integrantes del Subcomité entreguen observaciones al Plan de Trabajo a más tardar el 15 de Enero de 2019. Concluido

Acuerdo 08/SE-A2030DS-COPLADE/29-11-18/IOR: Se acuerda que en la Primera Sesión Ordinaria del 2019 las dependencias y entidades presentaran las metas e indicadores que realizaran en la agenda 2030. Concluido



Presentación de Metas e Indicadores por cada ODS





NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
1.1	De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	Secretaría de Desarrollo Social	Atender a la población en condiciones de pobreza extrema del estado, mediante la reducción de sus niveles de carencias	4.2 % de la población (69 mil 200 habitantes) en 2016	Indicadores de pobreza 2016, CONEVAL
1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	Secretaría de Desarrollo Social	Atender a la población vulnerable por carencias sociales	38.4% de la población(627 mil 200 habitantes) 2016	Indicadores de pobreza 2016, CONEVAL
1.3	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	Secretaría de Salud	Ampliar la cobertura de seguridad social a la población vulnerable	49.0% de la población(799 mil 900habitantes) 2016	Indicadores de pobreza 2016, CONEVAL





NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
1.4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	Secretaría de Desarrollo Social	Atender a la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar	33.2% de la población (541 mil 400 habitantes) 2016	Indicadores de pobreza 2016, CONEVAL
1.5	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales	Secretaría de Desarrollo Social	Mejorar la calidad de la vivienda a la población vulnerable	17.0 % de la población (277 mil 400 habitantes) 2016	Indicadores de pobreza 2016, CONEVAL





NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
10.1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	Secretaría de Desarrollo Social	Atender a la población vulnerable por ingresos	4.3 % de la población (70 mil 400 habitantes) 2016	Indicadores de pobreza 2016, CONEVAL





NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
2.3	Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, respetando el medio ambiente y la biodiversidad de cada región	SEDARPE	<ol style="list-style-type: none"> Programa Peso por Peso (Impulsar las actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas y pesqueras, a través de esquemas de coinversión entre los sectores público y privado, para la adquisición de insumos, herramientas y equipos de trabajo, para incrementar la productividad) Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (Fortalecer los apoyos para las unidades de producción primaria) Programa de Caminos Saca Cosechas. Programa de Paquetes de Kit de Herramientas Menores 	<ol style="list-style-type: none"> Volumen de la Producción Agrícola Valor de la Producción Agrícola Productividad Laboral en el Sector Agropecuario y Pesquero (Promedio anual del PIB del sector agropecuario, INEGI / Promedio anual de personas ocupadas en el sector de acuerdo con datos del INEGI) 	SADER





NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
2.4	Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.	SEDARPE	<ol style="list-style-type: none"> Programa para la producción y Comercialización de piña en Quintana Roo. Campañas Fitozoosanitarias (Sanidad vegetal) Seguro Agrícola (Asegurar hectáreas agrícolas de maíz ante fenómenos climáticos) Programa de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva. Programa de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola 	<ol style="list-style-type: none"> Porcentaje de Productores Capacitados (Número total de productores capacitados / Número total de productores apoyados por el programa)* 100 Porcentaje de superficie tecnificada en el año (Superficie tecnificada acumulada al año / superficie programada en el año)*100 Porcentaje de Unidades de producción agropecuarias y pesqueras libres de enfermedades en el año (Número de unidades de producción agropecuarias y pesqueras libres de enfermedades al final del año / Número Unidades de producción agropecuarias y pesqueras con enfermedades) * 100 	SADER





NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
2.5	Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente	SEDARPE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa Estatal de Apoyo a la Producción de Autoconsumo (Insumos Agrícolas, principalmente semillas) 2. Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales. 3. Sanidad e Inocuidad Animal. 4. Programa de Huertos de Traspatio. 5. Aprovechamiento Sustentable del Cocodrilo de Pantano. 6. Repoblamiento del hato ganadero. 7. Rehabilitación de Praderas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de hectáreas apoyadas para la implementación de tecnologías y buenas practicas sustentables (Número de hectáreas apoyadas para la implementación de tecnologías y buenas practicas agrícolas sustentables que permitan mejorar las condiciones productivas del suelo / Número de hectáreas programadas para la implementación en el año)*100 2.- Porcentaje de Productores apoyados con proyectos en especie o financiamiento (Número de productores apoyados en especie o financiamiento en el año / Número de productores demandantes de apoyos en especie o financiamiento del año) x 100 	SADER SEDARPE



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
3.1	Reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100 mil nacidos vivos	SESA	<p>Programa anual de capacitación con temas acorde al análisis de la muerte materna de años previos que permiten fortalecer las habilidades del personal médico y paramédico que brinda atención a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.</p> <p>Acciones comunitarias para el fortalecimiento de la promoción a la salud en el embarazo, el cual consiste en Padrinos y madrinan obstétricas para las mujeres embarazadas, club de embarazadas e interrelación de parteras profesionales en el control prenatal.</p> <p>Activación de Módulos de alta riesgo reproductivo, con base en el diagnóstico y análisis de las muertes maternas se detectó que el principal problema de las muertes ocurridas en el estado fueron debido a enfermedades pre existentes, por lo que con esta acción se pretende realizar consulta de control pre gestacional que mejoren las condiciones de mujeres en edad fértil y con alto riesgo reproductivo a llevar un control de la enfermedad y brindar el momento óptimo para que estas mujeres logren un embarazo saludable.</p> <p>Instauración de Equipos de Respuesta Inmediata en los hospitales de segundo nivel y activación de código mater en las mismas unidades con la finalidad de optimizar tiempos de la atención de la mujer con emergencia obstétrica.</p> <p>Elaboración de un plan de alta a las mujeres en puerperio con la finalidad que sirva como herramienta y guía de las indicaciones médicas, alimentación durante esta etapa, ejercicio, signos de alarma, consulta de puerperio, inmunizaciones.</p>	Razón de muerte materna	SINAVE/DGE/Salud/ Sistema de Muertes Maternas DGIS/Salud/SINAC/ acimientos

NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
3.2	Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos, reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1,000 nacidos vivos.	SESA	Programa anual de capacitación en temas seleccionados con base en diagnóstico situacional de salud y muertes ocurridas en el año anterior para fortalecer habilidades y destrezas del personal médico y paramédico.	Tasa de mortalidad neonatal	Sistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED) Sistema de Información en Nacimientos (SINAC)
			Bancos de leche para personas recién nacidas prematuras que no puedan ser alimentados del seno materno de su madre por cualquier circunstancia con la finalidad de brindar los elementos únicos del aporte de la leche materna y que ha demostrado la disminución de las personas recién nacidas.		
3.7	Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación.	SESA	Programa anual de capacitación y sensibilización al personas de salud.	Cobertura	Sistema de Información en Salud (SIS) Proyecciones de Poblacion del Consejo Nacional de Poblacion (CONAPO)
			Adquisición de métodos anticonceptivos que aseguren la disponibilidad para el estado contemplando la demanda y los criterios de elegibilidad que caracterizan a la población de Quintana Roo.		
			Oferta continua de métodos anticonceptivos a la población en edad fértil los 365 días del año.		
			Activación de Módulos de alta riesgo reproductivo donde se brinda atención especializada de ofertamiento de métodos anticonceptivos y consejería a mujeres en edad fértil con enfermedades crónicas y otras afecciones y que de resultar embarazada la paciente con un mal control de la enfermedad representaría un inminente riesgo de muerte.		
	Implementación de módulos de servicios amigables que brindan asesoría y consejería adolescentes de manera especializada a este grupo poblacional.				

NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	Secretaría de Educación	Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Primaria Implementada. Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Secundaria Implementada.	Tasa de terminación en edad normativa en educación primaria, secundaria	SEQ
4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	Secretaría de Educación	Estrategia para incentivar la inserción escolar al sistema educativo de los niños de tres y más años, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, Sistema Estatal DIF y otras instituciones, desarrollada. Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Primaria Implementada.	Tasa de absorción en educación primaria	SEQ



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Secretaría de Educación	Alumnos inscritos en Educación Media Superior Educación superior con calidad y pertinencia impartida	Porcentaje de la matrícula de educación Media y superior por género	SEQ
4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	Instituto de Capacitación para el Trabajo	Impulsar programas de capacitación dirigido a la población de 15 años y más, para obtener conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el adecuado desempeño en su centro de trabajo o para auto emplearse. Impulsar programas de capacitación dirigidos a los trabajadores en activo de empresas, instituciones y organismos de los sectores productivos y de servicios privado, público y social y que pretenden complementar, especializar y/o actualizarse en una determinada actividad laboral.	Porcentaje de población alfabeta de 15 a 65 años que recibe capacitación para el trabajo	ICAT



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad	Instituto de Capacitación para el Trabajo	Estrategias de enseñanza- aprendizaje bilingüe para garantizar la atención a los/as estudiantes indígenas y preservación de la Lengua maya en educación básica, impulsadas Alumnos y alumnas con discapacidad, necesidades especiales y/o aptitudes sobresalientes atendidos/as en los Servicios de Educación Básica en la modalidad de Educación Especial del Estado de Quintana Roo	Porcentaje de atención de grupos vulnerables por género en educación básica (personas con discapacidad, pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad)	SEQ
4.6	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	Atender con un esquema educativo específico a niños y jóvenes entre 10 y 14 años de edad que no han concluido su primaria y no están siendo atendidos en el sistema escolarizado. Impulsar la atención de personas en rezago educativo para ser atendidos en el Modelo Educación para la Vida y Trabajo en la vertiente bilingüe maya Promover la atención de mujeres en rezago educativo Promover la incorporación de personas ciegas y débiles visuales en rezago educativo al Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo en Braille	Tasa de rezago educativo de la población de 15 años y más	IEEA



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	Secretaría de Educación	Formación inicial y continua de la comunidad escolar con un enfoque inclusivo desde la perspectiva de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género impulsada. Programas de capacitación y sensibilización a la comunidad educativa en las escuelas de educación básica en el Estado.	Porcentaje de integrantes de la comunidad escolar que concluyen su formación en temas de promoción de la cultura de la paz, la no violencia y equidad de género.	SEQ



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
4.a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	Instituto de Infraestructura Física Educativa de Quintana Roo	Construir, en colaboración con las instancias correspondientes, espacios educativos a fin de ampliar la cobertura	Porcentaje de inmuebles atendidos con infraestructura física o equipamiento.	IFEQROO
4.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo	Secretaría de Educación	Becas otorgadas a estudiantes de nivel básico inscritos en escuelas públicas y particulares del Estado. Becas otorgadas a estudiantes de nivel medio superior inscritos en escuelas públicas y particulares del Estado. Becas otorgadas a estudiantes de nivel superior inscritos en escuelas públicas y particulares del Estado.	Porcentaje de alumnos y alumnas de nivel básico que obtienen una beca. Porcentaje de alumnos y alumnas de nivel medio superior que obtienen una beca. Porcentaje de alumnos y alumnas de nivel superior que obtienen una beca.	SEQ

NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
4.c	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	Secretaría de Educación	Figuras Educativas de educación básica atendidas en los procesos del Servicio Profesional Docente (ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia).	Porcentaje de figuras educativas que concluyen los procesos de formación en el marco del Servicio Profesional Docente.	SEQ



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
1	Garantizar la existencia de una arquitectura institucional y la aplicación adecuada de la normatividad vigente, completa y eficiente, en materia de igualdad y no discriminación contra las mujeres	Instituto Quintanarroense de la Mujer	Elaboración de Iniciativas de Reforma a la legislación en materia de igualdad, violencia contra las mujeres, discriminación y trata de personas, así como sus reglamentos (Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Quintana Roo y su Reglamento, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo y su Reglamento, Ley para prevenir, atender y eliminar la discriminación en el Estado de Quintana Roo y su Reglamento, Ley en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo y su Reglamento.)	Existencia de marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo	Instituto Nacional de las Mujeres
		Instancias Municipales de las Mujeres	Participar en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo	Porcentaje de gobiernos municipales que incorporan la perspectiva de género en los instrumentos de planeación para implementar la Política Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres respecto del total de municipios que cuentan con Instancias Municipales de la Mujer (IMM)	Página web de los H.H.A.A.
		Instituto Quintanarroense de la Mujer	Programa Quintanarroense de Cultura Institucional	Comités de Igualdad de Género en las dependencias de la Administración Pública Estatal	IQM

NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
2	Garantizar una vida libre de violencia a las mujeres y las niñas	Instituto Quintanarroense de la Mujer	Atención Integral a Mujeres en situación de violencia y, en su caso, sus hijas e hijos Capacitación para la Prevención de la Violencia de Género	<p>Proporción de mujeres y niñas de 15 años y más que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior (última) pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia</p> <p>Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años y más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por lugar del hecho.</p> <p>Porcentaje de mujeres de 15 años y más que sufrieron violencia física, sexual o psicológica, por ámbito, en los últimos 12 meses</p> <p>Defunciones femeninas (de mujeres y niñas) con presunción de homicidio</p>	<p>ENDIREH (INEGI)</p> <p>ENDIREH (INEGI)</p> <p>ENDIREH (INEGI)</p> <p>INMUJERES/ ONU MUJERES / SEGOB</p>



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
3	Garantizar a las mujeres igualdad laboral, acceso a la propiedad y a los recursos productivos.	Instituto Quintanarroense de la Mujer	Capacitación para el fortalecimiento de las capacidades productivas de las Mujeres	Porcentaje de mujeres de 15 años y más participantes en el sector secundario económico	ENOE (INEGI)
				Porcentaje de mujeres ocupadas en el mercado laboral que son empleadoras	ENOE (INEGI)
			Capacitación en materia de la Política de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres en el ámbito empresarial, académico y social	Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han trabajado y declararon haber sufrido un incidente de violencia laboral en los últimos 12 meses	ENDIREH (INEGI)



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
4	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Instituto Quintanarroense de la Mujer	Capacitación en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres	Porcentaje de escaños ocupados por mujeres en el Senado de la República	Observatorio de Participación Política de las Mujeres (OPPM)
				Proporción de escaños ocupados por mujeres en la Cámara de Diputados	OPPM Cámara de Diputados
				Proporción de presidentas municipales	OPPM
			Programa Quintanarroense de Cultura Institucional	Proporción de mujeres en cargos directivos en la Administración Pública Estatal	Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
5	Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres, adolescentes y niñas en todo el país, sin importar su edad, creencias, discapacidad, etnia, condición socioeconómica, orientación sexual u origen, y reconocer su autonomía política, económica y corporal.	Secretaría Estatal de Salud		Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas	ENADID (INEGI)
				Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos	ENADID (INEGI)



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
6.1	Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible para todos.	CAPA	AMPLIAR LA COBERTURA DE AGUA POTABLE URBANO	COBERTURA NACIONAL DE ACCESO AL AGUA ENTUBADA (URBANO)	Estadísticas del agua en Mexico (CONAGUA)
			AMPLIAR LA COBERTURA DE AGUA POTABLE RURAL	COBERTURA NACIONAL DE ACCESO AL AGUA ENTUBADA (RURAL)	
			COBERTURA GLOBAL DE AGUA POTABLE	COBERTURA NACIONAL DE ACCESO AL AGUA ENTUBADA (GLOBAL)	
6.2	Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.	CAPA	AMPLIAR EL DRENAJE SANITARIO URBANO	COBERTURA NACIONAL DE DRENAJE A RED PÚBLICA O FOSA SEPTICA (URBANO)	Estadísticas del agua en Mexico (CONAGUA)
			AMPLIAR EL DRENAJE SANITARIO RURAL	COBERTURA NACIONAL DE DRENAJE A RED PÚBLICA O FOSA SEPTICA (RURAL)	
			COBERTURA GLOBAL DE DRENAJE SANITARIO	COBERTURA NACIONAL DE DRENAJE A RED PÚBLICA O FOSA SEPTICA (GLOBAL)	





NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
6.3	Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	CAPA	DESINFECCIÓN DEL AGUA (CLORACIÓN DEL AGUA PARA DISTRIBUCIÓN)	INDICADOR LOCAL	Propia
6.4	Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.	CAPA	EFICIENCIA FÍSICA	EFICIENCIA FÍSICA (NACIONAL)	Estadísticas del agua en México (CONAGUA)
6.6 (b)	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.	CAPA	CULTURA DEL AGUA	INDICADOR LOCAL: PLÁTICAS ESCOLARES Y COMUNITARIAS	Propia





NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
7.1	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	SEDE (Dirección General de Desarrollo Energético)	asistencia técnica en materia de producción energética, Promoción para el uso de las energías renovables.	Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad	CFE
7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas		asistencia técnica en materia de producción energética, Promoción para el uso de las energías renovables.	Porcentaje de generación de electricidad a partir de fuentes de energía limpias y alternas	CFE
7.3	De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética		Asistencia técnica para el uso racional de la energía		
7.a	De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias		Convenios de colaboración con la iniciativa privada, asociaciones, gobiernos, instituciones educativas y organizaciones a fines		





NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
7.b	De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo	SEDE (Dirección General de Desarrollo Energético)	Asistencia técnica en materia de producción energética, elaboración de estudios de viabilidad para la implementación de nuevas tecnologías, Promoción de proyectos de producción de energía alternativa.	Porcentaje de generación de electricidad a partir de fuentes de energía limpias y alternas	CFE



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	AGEPRO SEDE	AGEPRO SEDE (Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico y Central de Abastos de Chetumal) Aeropuerto Internacional de Chetumal	Aportación del Sector Secundario al PIB Estatal	INEGI
9.2	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados	SEDE	Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico		
9.b	Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas	SEDE	Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico y Central de Abastos de Chetumal Mejora Regulatoria		



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
9.4	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	SEDE	Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico	Aportación del Sector Secundario al PIB Estatal	INEGI
9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	SEDE	Crédito a la Palabra Mujer MIPYME y Proyecto Sectorial Impulso Económico y Fomento al Empleo en el Estado de Quintana Roo	Otorgamientos, créditos, garantías, sector, estrato, estado de Quintana Roo https://datos.gob.mx/busca/dataset/otorgamiento-de-credito-y-garantias-de-nafin-creado-el-2016-02-16-17-00/resource/99b0bb7d-de2d-4f28-841f-0bd725b54377?inner_span=True	CNBV



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	SEDE	SEDE (Programa de Estímulo a la Innovación)	Investigadores en Quintana Roo que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico	CONACYT
9.a	Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo	NO APLICA	El estado mexicano no es un país africano, si tiene litoral y no es insular	NA	NA
9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	IQIT	Estrategia de Conectividad Estatal	Usuarios de Internet según frecuencia de uso (Total Absoluto).	Fuente: ENDUTIH-INEGI.



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
8.5.2	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	STYPS	1.-Vinculación de buscadores de empleo a través de la Bolsa de Trabajo a vacantes disponibles en el mercado laboral. 2.-Promoción de vacantes en línea mediante la plataforma digital Portal de Empleo. 3.-Apoyos para el Autoempleo, fomentando la apertura de iniciativas de ocupación por cuenta propia. 4.-Fomentar la vinculación directa entre buscadores de empleo y empleadores, en eventos de ferias de empleo. 5.-Impartición de cursos de capacitación para el trabajo a personas desempleadas 6.- Impartición de justicia laboral pronta, expedita e imparcial que de confianza a los inversionistas.	Tasa de desocupación , desglosada por sexo y edad	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). 1995-2004: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), con proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2005. A partir de 2005: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), con proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2010.



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
8.5.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	STYPS	1.-Vinculación de buscadores de empleo a través de la Bolsa de Trabajo a vacantes disponibles en el mercado laboral. 2.-Promoción de vacantes en línea mediante la plataforma digital Portal de Empleo. 3.-Apoyos para el Autoempleo, fomentando la apertura de iniciativas de ocupación por cuenta propia. 4.-Fomentar la vinculación directa entre buscadores de empleo y empleadores, en eventos de ferias de empleo. 5.-Impartición de cursos de capacitación para el trabajo a personas desempleadas 6.- Impartición de justicia laboral pronta, expedita e imparcial que de confianza a los inversionistas.	Relación entre ocupación y población en edad de trabajar.	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). 1995-2004: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), con proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2005. A partir de 2005: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), con proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2010.



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
8.5.6	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	STYPS	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Apoyos para el Autoempleo, fomentando la apertura de iniciativas de ocupación por cuenta propia. 2.- Impartición de cursos de capacitación laboral para el autoempleo. 3.-Inspecciones en los centros de trabajo en el Estado, vigilando la aplicación de la normatividad laboral. 	Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). 1995-2004: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), con proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2005. A partir de 2005: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), con proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2010.
8	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	STYPS	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Promover la capacitación laboral para las mujeres 2.- Captar y vincular a mujeres a vacantes disponibles en el mercado laboral. 3.- Apoyar iniciativas de ocupación por cuenta propia de mujeres. 4.-Inspecciones de en los centros de trabajo en el Estado, vigilando la igualdad laboral. 	Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). 1995-2004: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), con proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2005. A partir de 2005: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), con proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2010.



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	STYPS	1.- Inspecciones en los centros de trabajo en el Estado, vigilando la no ocupación de población infantil. 2.- Campañas de difusión permanentes contra la ocupación de menores. 3.- Capacitación contra el trabajo infantil a empresas y sindicatos. 4.- Emisión de permisos laborales a menores en edad permitida para trabajar.	Proporción de la población de 5 a 17 años que realiza una ocupación infantil no permitida, desglosada por sexo y edad	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE): Módulo de Trabajo Infantil (MTI). Las cifras absolutas de la ENOE se sustentan en las proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2010.





Indicador		Estados Unidos Mexicanos		Quintana Roo		Meta de México	fuente
		Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente		
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles							
Meta 11.1	11.1.3 Proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias - (Porcentaje) - N - EM	35.6778 (1992)	13.0458 (2014)	ND (1992)	14.3779 (2014)	ND	





Indicador		Estados Unidos Mexicanos		Quintana Roo		Meta de México	fuente
		Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente		
vivienda	Porcentaje de viviendas en perímetros de contención urbana	56% (2012)					http://sniiv.conavi.gob.mx/Reports/Indicadores/Indicadores%20Programas%20Nacionales.pdf
	Porcentaje de financiamientos para vivienda usada, autoproducción, renta, mejoramientos y ampliaciones	55.1% (2013)					http://sniiv.conavi.gob.mx/Reports/Indicadores/Indicadores%20Programas%20Nacionales.pdf
	Porcentaje de viviendas con calidad mínima necesaria	50.3% (2012)					http://sniiv.conavi.gob.mx/Reports/Indicadores/Indicadores%20Programas%20Nacionales.pdf
	Porcentaje de financiamiento anuales para soluciones habitacionales con respecto al déficit habitacional y las necesidades de vivienda	7.42% (2012)					http://sniiv.conavi.gob.mx/Reports/Indicadores/Indicadores%20Programas%20Nacionales.pdf
	Porcentaje de la información de acciones de vivienda a nivel registros, proveniente de los ONAVIS integrada en un sistema de información	0.0 (2013)					http://sniiv.conavi.gob.mx/Reports/Indicadores/Indicadores%20Programas%20Nacionales.pdf

Indicador		Estados Unidos Mexicanos		Quintana Roo		Meta de México	fuente
		Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente		
Áreas verdes urbanas per cápita	m2 por habitante	CMM		CMM			http://imco.org.mx
Nuevas Viviendas verticales	Porcentaje de las viviendas vigentes	CONAVI (SNIIV)		CONAVI (SNIIV)			http://imco.org.mx
Nuevas viviendas intra urbanas	Nuevas viviendas intra urbanas	CONAVI (SNIIV)		CONAVI (SNIIV)			http://imco.org.mx
Crecimiento de la mancha urbana	Tasa promedio de crecimiento anual de la superficie urbana (2010-2015)	INEGI		INEGI			http://imco.org.mx
Densidad poblacional	Personas por hectárea	INEGI		INEGI			http://imco.org.mx
Superficie Urbana	km2	Estimación IMCO con base INEGI por ciudad		Estimación IMCO con base INEGI por ciudad			
Tamaño de la ciudad	Tamaño (según población 2016)	Estimación IMCO con base INEGI por ciudad		Estimación IMCO con base INEGI por ciudad			



Indicador		Estados Unidos Mexicanos		Quintana Roo		Meta de México	fuente
		Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente		
Espacio público	Accesibilidad al espacio público abierto	ICP ONU HABITAT		ICP ONU HABITAT			ICP ONU HABITAT
	Áreas verdes per cápita	ICP ONU HABITAT		ICP ONU HABITAT			ICP ONU HABITAT
Forma urbana	Densidad de la interconexión vial	ICP ONU HABITAT		ICP ONU HABITAT			ICP ONU HABITAT
	Densidad vial	ICP ONU HABITAT		ICP ONU HABITAT			ICP ONU HABITAT
	Superficie destinada a vías	ICP ONU HABITAT		ICP ONU HABITAT			ICP ONU HABITAT
Diversidad urbana	Diversidad en el uso de suelo	ICP ONU HABITAT		ICP ONU HABITAT			





Indicador		Estados Unidos Mexicanos		Quintana Roo		Meta de México	fuente
		Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente		
	Índice de asequibilidad, agua, transporte e internet	se anexa calculo archivo word					
	Tasa Neta de Migración						
ordenamiento territorial y urbano	Estado actual de los centros de población						
	Ciudades y Comunidades Sostenibles						
	Calidad de vida/Bienestar						
	Eficiencia del uso de suelo						
	Eficiencia en la Sustentabilidad Urbana						
	Participación / inclusión social, colaboración del gremio, sociedad civil organizada y de la academia						
	Planificación y gestión participativa integrada y sostenida / Gobernanza Urbana						
	Patrimonio natural y cultural						
	Resiliencia urbana / Reducción al Riesgo por Desastres						
	Sustentabilidad urbana						



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	1-Dirección de Educación Ambiental. 2- SEMARNAT, CONAFOR, SADER, PROFEPA, CONABIO, SEMA, RAINFOREST ALLIANCE, EMA.	1-Realizar actividades de difusión para el uso racional y sustentable de los recursos naturales. 2.- Promover la certificación forestal que persiga estimular el comercio ético y mejorar el acceso a los mercados, recurriendo a una ordenación económicamente viable, ambientalmente idónea y socialmente beneficiosa de los árboles, bosques y otros recursos renovables.	1-% de pláticas sensibilizadoras de EA, anual. 2- Certificación estándar de manejo forestal del Consejo de Manejo Forestal (FSC), certificación estándar de cadena de custodia FSC	1.- SEMA . 2 Conafor, Rainfore st Alliance
12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	SEMARNAT, CONAFOR, SADER, PROFEPA, CONABIO, SECRETARÍA DEL BIENESTAR, SEMA, IBANQROO, PPA,	1.- Promover la adopción de patrones de sustentabilidad en la producción y el consumo, así como en los estilos de vida de la sociedad.	Promover mercados sustentables a nivel local, nacional, regional e internacional orientados a productos sustentables, que generen empleos verdes y contribuyan al combate de la pobreza, incorporando el enfoque de equidad de género	Estrategi a Nacional de Producci ón y Consum o Sustenta ble.



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	Dirección de EA	Realización de campañas, materiales didácticos, pláticas, cursos, talleres y eventos que fomenten una sensibilización del cuidado y uso sustentable de los recursos naturales a la población local.	Reciclaje de residuos sólidos urbanos	SEMARNAT
12.6	Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.	Dirección de EA	Promover, con el sector hotelero y de servicios turísticos, el uso eficiente de agua y energía, reducción de emisiones contaminantes y reciclaje.	Consumo energético per cápita, consumo de energías renovables, intensidad del uso del agua y productividad del carbono	SEMARNAT



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
12.7	Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.	Dirección de EA	Desarrollar planes y programas de capacitación en el cuidado del medio ambiente.	% de instituciones gubernamentales que implementan el Sistema de Manejo Ambiental, % de servidores públicos que están capacitados en EA.	SEMA
12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	Dirección de EA	Promover el uso de guías técnicas	Número de guías realizadas	SEMA
12.b	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	SEMARNAT, CONAFOR, SADER, PROFEPA, CONABIO, SEMA, SECTUR, SEDETUR	1.- Promover la certificación del distintivo "s" en establecimientos de hospedaje, restaurantes aeropuertos, centros de convenciones, campos de golf, transportes turísticos entre otros destinos turísticos del estado de Quintana Roo.	Obtención del distintivo "S" por parte de SECTUR	Secretaría de turismo (revista digital distintivo "s")



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA)	Implementación del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC)		Sistema Nacional de Indicadores Ambientales (SNIA) de la SEMARNAT http://www.semarnat.gob.mx/temas/estadisticas-ambientales/snia
13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA)	1.- Implementar la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), 2.- Implementar la Estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) del Estado de Quintana Roo. 3.- Creación de la Comisión Estatal de Cambio Climático de Quintana Roo. 4.- Plan Estatal de Salvaguardas. 5.- Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS). 6.- Sistema de Información de Salvaguardas (SIS).	1.2-6 Medidas tomadas por Quintana Roo en Materia de Cambio Climático	

NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA). Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el clima y los bosques (GCF Task Force)	<p>Sesiones de las diferentes plataformas de participación como son:</p> <p>A) Consejo Técnico Consultivo REDD+ (CTC-REDD+) del Estado de Quintana Roo,</p> <p>B) Grupo Operativo de salvaguardas (GOS),</p> <p>C) Grupo de Trabajo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (GT-REDD+),</p> <p>D) Inclusión a los 13 principios rectores para la colaboración y las alianzas entre los gobiernos sub nacionales, gobiernos tribales, pueblos indígenas y comunidades locales, los cuales favorecerán la conservación de los bosques, enfrentar la deforestación y el cambio climático y protección de los pueblos indígenas u originarios.</p>	1.2-6 Medidas tomadas por Quintana Roo en Materia de Cambio Climático	<p>Sistema Nacional de Indicadores Ambientales (SNIA) de la SEMARNAT</p> <p>http://www.semarnat.gob.mx/temas/estadisticas-ambientales/snia</p>



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
13.a	Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100,000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.	Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA). Estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo	1.- Cumplimiento de los compromisos del Bonn Challenge de restaurar 300,000 hectáreas al 2020 y 700,000 al 2030. 2.- Proyecto Generación de capacidades técnicas y financieras para implementación de estrategia jurisdiccional REDD+ en Quintana Roo, México. 3.- Funcionamiento del Fondo Climático de la Península de Yucatán (FCPY).	1.2-6 Medidas tomadas por Quintana Roo en Materia de Cambio Climático	Sistema Nacional de Indicadores Ambientales (SNIA) de la SEMARNAT http://www.semarnat.gob.mx/temas/estadisticas-ambientales/snia
13.b	Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.	Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA). Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el clima y los bosques (GCF Task Force)	1.- Seguimiento al Plan Estatal de Salvaguardas (PES) del Estado de Quintana Roo. 2.- Inclusión a los 13 principios rectores para la colaboración y las alianzas entre los gobiernos sub nacionales, gobiernos tribales, pueblos indígenas y comunidades locales, los cuales favorecerán la conservación de los bosques, enfrentar la deforestación y el cambio climático y protección de los pueblos indígenas u originarios.		



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
14.1	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes	IBANQR OO	De aquí a 2025, se realizarán acciones de manejo de residuos sólidos en las Areas Naturales Protegidas Costeras tales como Laguna Chacmochuc, Laguna Manati, Santuario Xcacel - Xcacelito, Santuario del Manati y Bahía de Chetumal.	Densidad de detritos plásticos flotantes	Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas.
14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos, a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	IBANQR OO	De aquí a 2020, se realizaran las actualizaciones de los programas de manejo del Santuario del Manati, Xcacel - Xcacelito y Parque Laguna de Bacalar	Proporción de Areas Naturales Protegidas gestionadas con un enfoque de ecosistemas	Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas.





NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible	IBANQROO	De aquí a 2020, se promoverán al menos dos nuevas Áreas Naturales Protegidas costeras estatales	Cobertura de las zonas protegidas en relación con las zonas marinas	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Dirección General de Estadística e Información Ambiental. Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas
14.7	De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo	IBANQROO	De aquí a 2030, se promoverá la realización de actividades turísticas en todas las Áreas Naturales Protegidas estatales costeras	Proporción del PIB correspondiente a actividades en Áreas Naturales Protegidas	Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas. Instituto Nacional de Estadística de Geografía e Informática



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
15.1	Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	SEMARNAT, CONAFOR, PROFEPA, CONABIO, SEMA, IBANQROO Y PPA	1.- Elaborar un informe sobre los principales daños y afectaciones causadas a los ecosistemas por actividades antropogénicas, meteorológicas y naturales. 2.- Definir acciones de restauración de ecosistemas identificados en el informe.	Diseñar y operar planes y programas y políticas dirigidos a reducir la deforestación y degradación de bosques y selvas, debiendo incluir en ellas el enfoque de desarrollo forestal sustentable y de paisaje con respecto a las salvaguardas sociales y ambientales.	Estrategia Nacional para la reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal.
15.2	Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial	SEMARNAT, CONAFOR, SADER, PROFEPA, CONABIO, SEMA, IBANQROO Y PPA	1.- Promover un desarrollo forestal sostenible, que genere mejores oportunidades de crecimiento y bienestar social basado en el aprovechamiento forestal con la generación de valor agregado a la producción. 2.- Promover la certificación de hoteles y desarrollos turísticos que consuman productos forestales maderables y no maderables de predios autorizados.	Promover la incorporación de prácticas sustentables en los sistemas de producción convencionales orientándolos a sistemas de producción ambientalmente amigables.	Estrategia Nacional Sobre diversidad de México 2016-2030.





NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
15.3	Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo	SEMARNAT, CONAFOR, SADER, PROFEPA, CONABIO, SECRETARÍA DEL BIENESTAR, SEMA, IBANQROO Y PPA	1.- Promover el establecimiento de módulos agroforestales y silvo pastoriles. 2.- Promover el mantenimiento de plantaciones forestales comerciales establecidas. 3.- Establecer plantaciones forestales comerciales con especies nativas de alto valor comercial con accesibilidad para los núcleos agrarios y particulares.	Reactivar la economía forestal mediante el equilibrio adecuado entre plantaciones conservación y producción de bosques.	Estrategia Nacional Sobre diversidad de México 2016-2030.
15.a	Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas	SEMARNAT, CONAFOR, SEFIPLAN Y SEMA	1.- Publicar la ley de desarrollo forestal sustentable del estado de Quintana Roo, y crear el fondo ambiental que permita la recepción de recursos económicos para a través de esta destinarlos a programas y/o proyectos estratégicos que promuevan mantener la frontera agrícola mediante la aplicación de la ley.	Fundamentar la toma de decisiones sobre el uso y manejo de la tierra por parte de las Instituciones Públicas así como el dueño y usuarios de la tierra.	Estrategia Nacional para la reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal.





NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	SEMARNAT, CONAFOR, SADER, PROFEPA, CONABIO, SEMA, IBANQROO Y PPA	1.- Ampliar las superficies destinadas al programa de pago por servicios ambientales, así como las áreas elegibles, para incrementar la superficie forestal bajo esta modalidad de conservación.	Incremento de la superficie en hectáreas de Pago de Servicio Ambientales.	CONAFOR.
15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres	SEMARNAT, SADER, PROFEPA, CONABIO, SEMA, IBANQROO Y PPA	1.- Ampliar las superficies destinadas al programa de pago por servicios ambientales, así como las áreas elegibles, para incrementar la superficie forestal bajo esta modalidad de conservación.	Incremento de la superficie en hectárea, Pago de Servicio Ambientales.	CONAFOR.





NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
15.8	Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias	SEMARNAT, CONAFOR, SEMA E IBANQROO	1.- Basado en los diagnósticos de sanidad forestal en el estado, fortalecer los programas de brigadas de sanidad forestal, para mantener en niveles bajos la presencia de plagas y enfermedades que pongan en peligro la alta diversidad biológica del estado.	Bosques Enfermos. Superficie afectada por plagas o enfermedades/superficie de bosques y selva. Diagnóstico de Sanidad Forestal del Estado de Quintana Roo.	IMCO Índice de competitividad forestal. AEPF (SEMARNAT)/ Carta de uso de suelo y vegetación. Comité Estatal de Sanidad Forestal. Diagnóstico del Estado.





NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
15.9	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad	SEMARNAT, CONAFOR, CONABIO, SADER Y SEMA	1.- Incentivar a los productores forestales con mejor acceso a financiamiento y/o apoyo gubernamental para el aprovechamiento y conservación de los recursos forestales.	Potencial de Desarrollo de manejo forestal maderable. Superficie prioritaria para manejo forestal maderable/superficie de Bosque y Selva. ¿Que mide? Superficie potencial para aprovechamiento maderable de los Bosques con respecto a la superficie forestal del estado	IMCO Índice de competitividad Forestal. PRONAFOR(CONAFOR)/ Carta de uso de Suelos y vegetación serie V (INEGI)



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
17.4	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo	SEFIPLAN, Subsecretaría de Crédito y Finanzas	Atender las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como normatividad secundaria, respecto del Endeudamiento	1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición. 2. Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición. 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales	SHCP
17.6	Mejorar la cooperación en materia de Ciencia y Tecnología e innovación y aumentar el intercambio de conocimiento	Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología	Desarrollo de Programas orientados a la adquisición y uso del conocimiento, así como para el impulso a las vocaciones científicas	Acuerdos y programas de cooperación en materia de ciencia y tecnología celebrados entre países	CONACYT (www.siicyt.gob.mx/index.php/estadisticas)



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
17.7	Promover el desarrollo, transferencia, divulgación y difusión de Tecnologías ecológicamente racionales	Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología	Desarrollo de Programas dirigidos a la difusión y divulgación del conocimiento a través de la Red Estatal de Planetarios y las Caravanas Móviles de Divulgación.	Informe General del Estado de la CTI	CONACYT (www.siicyt.gob.mx/index.php/estadisticas)
17.8	Crear mecanismos(Banco de tecnología) de apoyo a la creación de capacidades en materia de ciencia , tecnología e innovación a más tardar en 2017	Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología	Atención a demandas de investigación científica, tecnológica y de innovación a través del desarrollo de proyectos.	Informe General del Estado de la CTI	CONACYT (www.siicyt.gob.mx/index.php/estadisticas)



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
17.10	Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo.	SEDE Subsecretaría de Desarrollo Económico	PED 1.3.10 Promover esquemas de acompañamiento y asesoría a productores y empresarios de la entidad, que les permitan ofertar productos con calidad de exportación. PS 5.4 Realizar un estudio de mercado para la identificación adecuada de los nichos de mercado y los clientes potenciales para la exportación de la producción local	México - Estadística de Exportaciones por Entidad Federativa	INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/exporta_ef/



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
17.11	Aumentar significativamente las exportaciones en el estado.	SEDE	PED 1.3.8 Incrementar la comercialización de productos y servicios quintanarroenses intensificando las relaciones comerciales dentro y fuera del país.	México - Estadística de Exportaciones por Entidad Federativa	INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/exp_orta_ef/
			PED 1.3.9 Establecer una estrategia de vinculación regional dirigida hacia Centro América y el Caribe.		
			PED 1.3.10 Promover esquemas de acompañamiento y asesoría a productores y empresarios de la entidad, que les permitan ofertar productos con calidad de exportación.		
			PS 5.4 Realizar un estudio de mercado para la identificación adecuada de los nichos de mercado y los clientes potenciales para la exportación de la producción local		



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
17.14	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible	Subsecretaría de Planeación	Revitalización del Plan Estatal de Desarrollo	Porcentaje de Programas del PED alineados	Propia
17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas públicas, público-privado y de la sociedad civil	Subsecretaría de Planeación	Fomentar la participación de los sectores público, social y privado en los Subcomités del COPLADE	Porcentaje de la participación pública, social y privada	Propia
17.19	Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto	Subsecretaria Técnica Hacendaria	Establecer una metodología para la estimación del Producto Interno Bruto Municipal	PIB Municipal	Subsecretaria Técnica Hacendaria



NÚMERO DE META	META	ATIENDE	ACCIÓN	INDICADOR NACIONAL	FUENTE
17.5	Convenios de Colaboración que establezcan los inversionistas con el Gobierno del Estado.	IDEFIN	Estar en contacto constante con los inversionistas interpretando sus necesidades para revisarlas con las dependencias encargadas de resolver.	Convenios Tramitados/Convenios Firmados	SIPRES



Presentación del Cronograma de actividades 2019



Cronograma de Actividades 2019

Actividad	MARZO	ABRIL	MAYO	JULIO
I.- Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030	X			
II.- Se realizará un diagnóstico del Sector relacionado con el objetivo de la Agenda 2030		X		
III.- Se realizará un análisis y seguimiento del PED Actualizado y la Agenda 2030			X	
IV.- Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible				X
V. Seguimiento de los avances de los indicadores de los ODS				X

Presentación de las Capacitaciones sobre la instrumentación de la Agenda 2030



Capacitación sobre la Instrumentación de la Agenda 2030 a nivel Subnacional

Asistimos a la Segunda Sesión de Capacitación sobre la Instrumentación de la Agenda 2030 a nivel subnacional, denominada: “La Puesta en Marcha de la Agenda 2030: Alineación de la Planeación, la Gestión y el Monitoreo” coordinada por Presidencia de la república y la Agencia de Cooperación Alemana, GIZ, el 21 y 22 de febrero del presente en la ciudad de Mérida, Yucatán.



Capacitación sobre la Instrumentación de la Agenda 2030 con los Municipios

Se llevo a cabo el Taller “El Plan de Desarrollo”, el cual fue impartido por personal del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, INAFED, el día 27 de febrero del presente año en el Salón Benito Juárez del Centro Internacional de Convenciones y Negocios de ésta ciudad de Chetumal.



Capacitación sobre la Instrumentación de la Agenda 2030 con los Municipios

Se llevo a cabo el “Taller para la elaboración de Manuales de Organización”, el cual fue impartido por personal del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, INAFED, el día 28 de febrero y 01 de marzo del presente año en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Asuntos generales





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Lectura de acuerdos



Clausura de la sesión





GRACIAS

